



ANEXO I

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ENCUENTROS EMPRESARIALES INTERNACIONALES QUE PROMOCIONEN MADRID COMO CAPITAL DE NEGOCIOS

CERTIFICADO PREVISTO EN EL ART. 13.3 BIS DE LA LEY 38/2003 GENERAL DE SUBVENCIONES

(Este certificado corresponde solo en el caso de que la ayuda solicitada sea superior a 30.000 euros)

CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 13.3.BIS DE LA LEY 38/2003 GENERAL DE SUBVENCIONES

D/Dª, con DNI como representante legal de la entidad , con NIF, a los efectos previstos en el artículo 13.3.bis, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 5/2023 de 28 de junio,

CERTIFICA, bajo su responsabilidad,

Que, la empresa que represento de acuerdo con la normativa contable SÍ ⁽¹⁾ puede presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Que, afirmo que alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la citada Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Lo que certifico en Madrid, a fecha, a los efectos de la solicitud presentada en la convocatoria pública para la concesión de subvenciones para el fomento de encuentros empresariales internacionales que promocionen Madrid como capital de negocios.

MODELO DE CERTIFICACIÓN (Puede utilizarse cualquier otro siempre que se ajuste a lo previsto en el artículo 13.3.bis de la Ley 38/2003 general de subvenciones)

⁽¹⁾ En el caso de que el/la solicitante no pueda presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, se aportará además Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, o «Informe de Procedimientos Acordados», de conformidad con lo previsto en el art. 13.3.bis.2 de la Ley General de Subvenciones.



ANEXO I

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ENCUENTROS EMPRESARIALES INTERNACIONALES QUE PROMOCIONEN MADRID COMO CAPITAL DE NEGOCIOS

DECLARACIONES RESPONSABLES

Don/Doña, como solicitante o representante legal de, manifiesta, bajo su responsabilidad que:

- Todos los datos aportados en este anexo son veraces.
- Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria para ser beneficiario/a de la subvención.
- Dispone de la documentación que así lo acredita.
- Se compromete a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiario/a.

En , a de de 20

Firma: